

**Quito, 08 de abril del 2017**

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE  
AACIONISTAS DE AGRILPON S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe anual de actividades económicas, administrativas y jurídicas, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el mismo que lo presento en ejercicio de mis funciones como Gerente General de Agrilpon S.A.

**1. CONSIDERACIONES GENERALES:**

Durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 la compañía no ha desarrollado las actividades para las cuales fue creada debido a que no se han dado las condiciones económicas y financieras necesarias para poner el negocio en marcha.

Estamos a la expectativa de analizar el entorno económico que se presente durante el año 2017 a fin de tomar las decisiones más adecuadas en beneficio de la Compañía.

**Atentamente,**



**Victor Ponce Tobar  
GERENTE GENERAL  
AGRILPON S.A.**